

Asunto N° 163

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 23 DIC 2013

Sr. Presidente de la Asamblea General
Cr. Danilo Astori

Mensaje N° 35/13

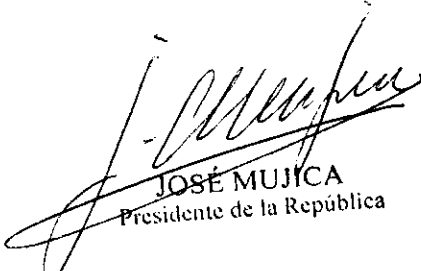
El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Jardín de Infantes N° 135, del Departamento de Rivera, con el nombre de **“Enriqueta Compte y Riqué”**.

La propuesta efectuada por el Cuerpo Docente del mencionado centro escolar cuenta con el apoyo de la Comisión de Fomento, la Dirección y con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con mi mayor consideración.



RICARDO EHRLICH
MINISTRO DE
EDUCACION Y CULTURA



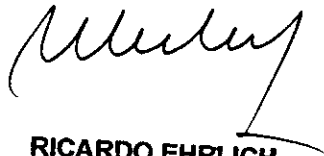
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

Asunto N° 163 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único - Designase al Jardín de Infantes N° 135, del Departamento de Rivera, con el nombre de **"Enriqueta Compte y Riqué"**.-

Electr. 5574/013



RICARDO EHRlich
MINISTRO DE
EDUCACION Y CULTURA